

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 25434** REAL DECRETO 1283/1989, de 27 de octubre, por el que se designa a don Miguel Angel García Mina Oraa, Embajador de España en la República de Cabo Verde, con residencia en Dakar.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de octubre de 1989 vengo en designar a don Miguel Angel García Mina Oraa, Embajador de España en el República de Cabo Verde, con residencia en Dakar.

Dado en Madrid a 27 de octubre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 25435** ORDEN de 24 de octubre de 1989 por la que se nombra a don Miguel Giménez de Córdoba Fernández-Pintado, como Director Gerente, nivel 30, en el Consorcio de Compensación de Seguros.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta de la Presidencia del Consorcio de Compensación de Seguros, vengo en nombrar, a don Miguel Giménez de Córdoba Fernández-Pintado, funcionario del Cuerpo de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, con número de Registro de Personal 5028037002A0601, como Director Gerente, nivel 30, en el Consorcio de Compensación de Seguros.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 24 de octubre de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 25436** CORRECCION de errores de la Orden de 30 de septiembre de 1989 de renovación y cese en la función inspectora educativa de los funcionarios nombrados por Orden de 30 de septiembre de 1986.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la Orden de 30 de septiembre de 1989, inserta en el «Boletín Oficial del

Estado» número 241, de 7 de octubre de 1989, página 31632, se procede a su rectificación en el sentido siguiente:

En el párrafo tercero, donde dice: «Transcurridos los tres de adscripción ...», debe decir: «Transcurridos los tres años de adscripción ...».

En el anexo I, donde dice: «Camero Prieto, Federico, A45EC131335, Palencia», debe decir: «Camero Prieto, Federico, A45EC-131335, Palencia».

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

- 25437** ORDEN de 20 de octubre de 1989 por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B y C vacantes en la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología.

Por Orden de 5 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 12), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B y C vacantes en la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología.

Cumplidos los trámites establecidos en la base undécima de la citada Orden y de acuerdo con la propuesta de la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.-Aprobar la propuesta de la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología y adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo adjunto a los funcionarios de carrera de los grupos A, B y C que asimismo se determinan.

Segundo.-Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad, en los términos de la base decimotercera, apartado 3), de la Orden de 5 de julio de 1989, de convocatoria.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la Resolución del concurso. Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de la toma de posesión deberá computarse desde su publicación.

Tercero.-Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo y forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 20 de octubre de 1989.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Director general del Instituto Nacional de Meteorología.

## ANEXO

Núm. de orden	Unidad orgánica	Puesto de trabajo			Prov.	Localidad	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Nivel ant.	Grupo	M.º en que cesa	Localidad puesto origen
		Área retrib. código	Denominación	Nivel								
1	Subdirección General Predicción y Vigilancia Servicio de Predicción. Servicio de Aplicaciones Aeronáuticas y Marítimas.	00/2139	Jefe de Turno H-24.	24	587.784	MD	Madrid.	A02TC0108	24	A	TC	Madrid.
2		10/8313	Jefe Sección Técnica Meteorología Marítima.	24	414.840	MD	Madrid.	2832080157	22	A	TC	Madrid.
3	Centro Meteo.-Zonal Barcelona.	00/1467	Jefe Grupo Predicción y Vigilancia.	24	414.840	BN	Barcelona.	1783256857	24	A	TC	Barcelona.
5	Barcelona. Sevilla.	00/1446	Jefe Sección Sistemas Básicos.	24	314.448	BN	Barcelona.	3727687568	23	A	TC	Barcelona.
6		00/1446	Jefe Sección Sistemas Básicos.	24	314.448	SE	Sevilla.	0757513957	23	A	TC	Sevilla.
7	Subdirección General Climatología y Aplicaciones Centro Meteo.-Zonal del Tajo.	00/1446	Jefe Sección Climatología.	24	314.448	MD	Madrid.	1721382602	24	A	TC	Tenerife.
8	Subdirección General Coordinación Jefatura Servicio Coordinación Organismos Centrales.	10/8308	Jefe Servicios Técnicos Coordinación con Organismos Centrales. Técnico en Meteorología N-20.	26	832.800	MD	Madrid.	5052671735	23	B	TC	Madrid.
9	-	00/4425	Técnico en Meteorología N-20.	20	82.776	MD	Madrid.	4265438102	18	C	TC	Madrid.

## CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**25438** RESOLUCION de 26 de octubre de 1989, del Consejo de seguridad Nuclear, por la que se procede al nombramiento de Subdirectores del Ente público.

El Pleno del Consejo, por acuerdo de esta misma fecha, adoptado en virtud de lo dispuesto en el artículo 33.7 del Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, a propuesta de esta Presidencia, ha resuelto efectuar los siguientes nombramientos:

Subdirector de Análisis y Evaluaciones don Luis Santoma Juncadella, funcionario de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, con número de Registro de Personal 3758238035A1300.

Subdirector de Instalaciones Radiactivas y del Ciclo Combustible Nuclear don Manuel Ramallo Saro, funcionario de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad y Protección Radiológica, con número de Registro de Personal 0013221235A1300.

Subdirector de Emplazamientos y Programas de Cooperación don Antonio de Acha Aracama, funcionario de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, con número de Registro de Personal 0168219325A1300.

Secretario técnico don Jesús J. A. Gil Huguet, funcionario de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, con número de Registro de Personal 1578536957A1300.

Madrid, 26 de octubre de 1989.-El Presidente, Donato Fuejo Lago.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.

## UNIVERSIDADES

**25439** RESOLUCION de 9 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Pedro Hipola Ruiz Profesor titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha de juzgar el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Pedro Hipola Ruiz Profesor titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura.

Granada, 9 de octubre de 1989.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

**25440** RESOLUCION de 13 de octubre de 1989, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Inocencio Vicente Pérez Guillem Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 18 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,